



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 FEB 2012

RES. H. N° 0048 - 12

Expte. N° 4.854/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Prácticas Críticas" con extensión a "Introducción a Literatura" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. N° 1824-11, se designa al Alumno **Cristian Gabriel Ricardo CINCO**, en el cargo objeto del llamado;

QUE el Secretario Académico de esta Facultad, certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerlo en funciones;

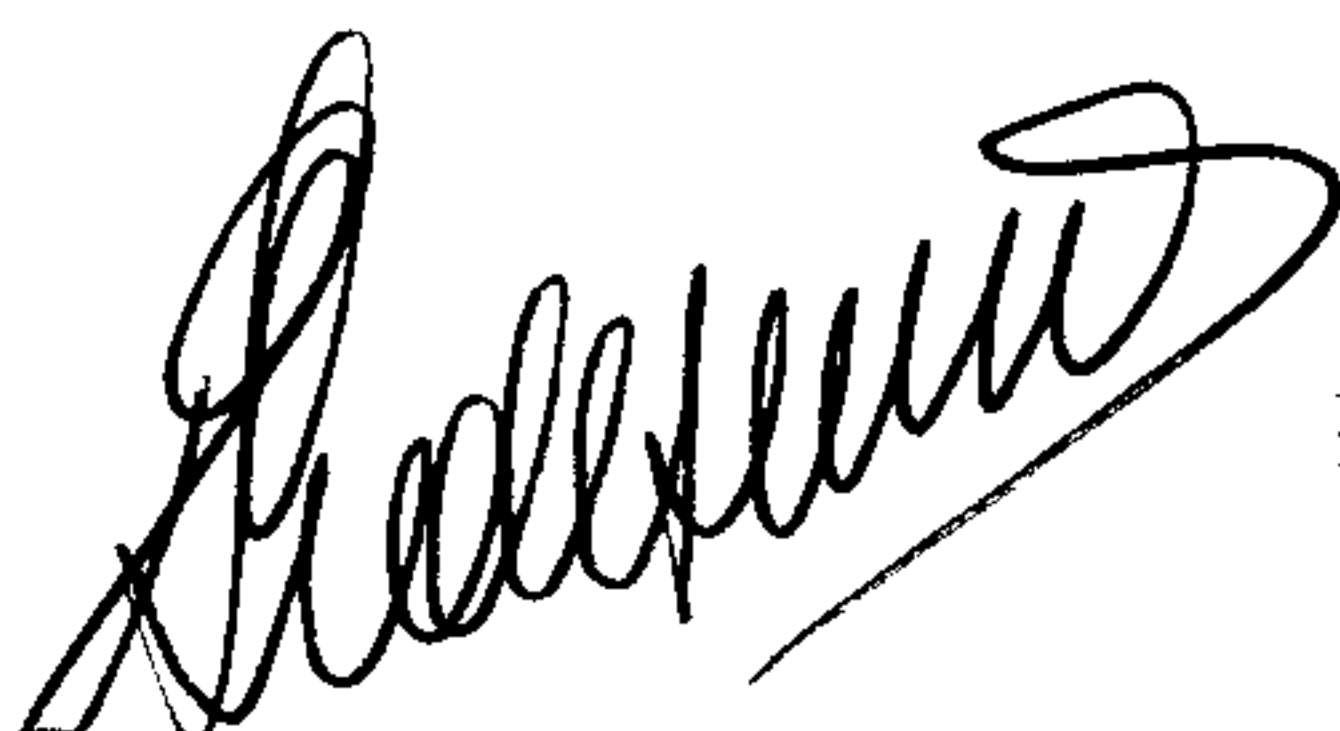
**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

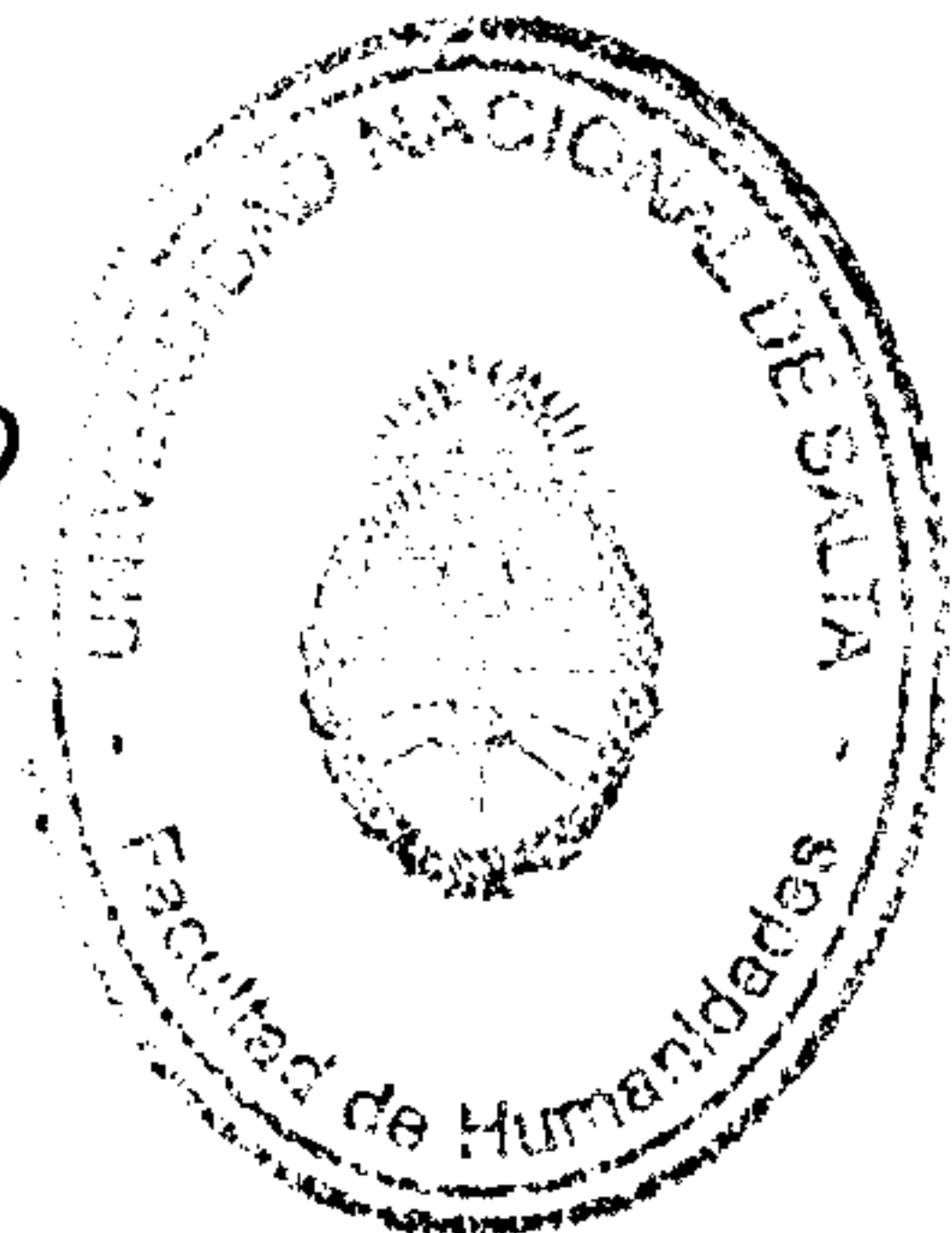
**LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

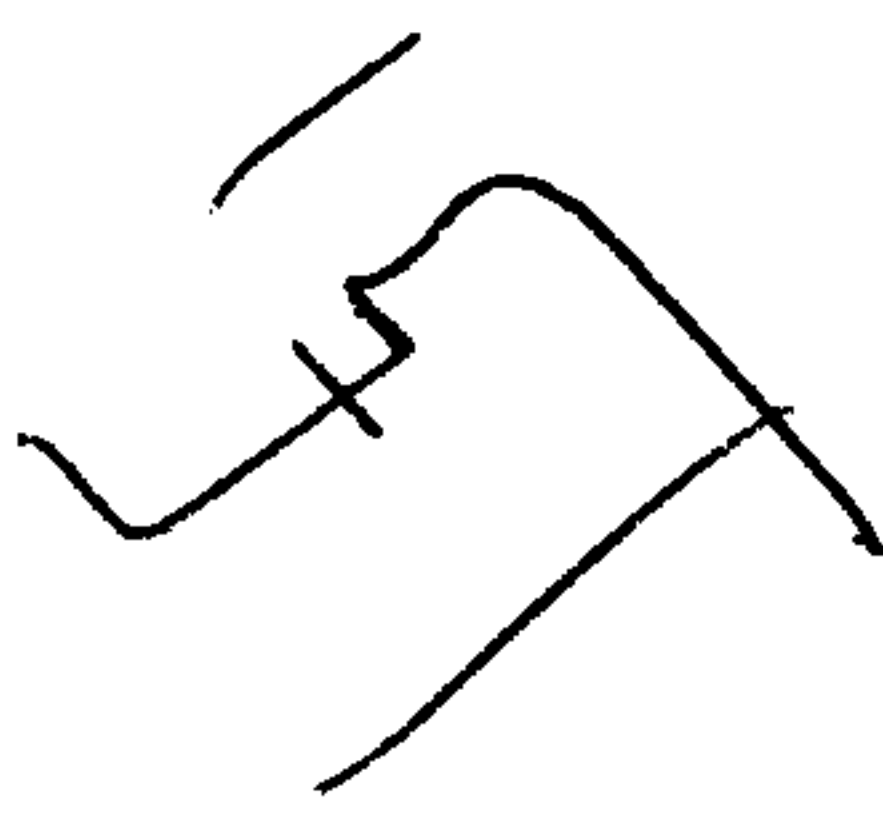
**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 1° de Febrero de 2012, al Alumno **Cristian Gabriel Ricardo CINCO**, Legajo N° 6624, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Prácticas Críticas" con extensión a "Introducción a la Literatura" de la Escuela de Letras.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** al interesado, comuníquese a la Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.

ath/AGZ

  
Dra. ROSSANA E. LEDESMA  
Secretaria Administrativa  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.